

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Febrero Veintiuno (21) de dos mil veintitrés (2023)

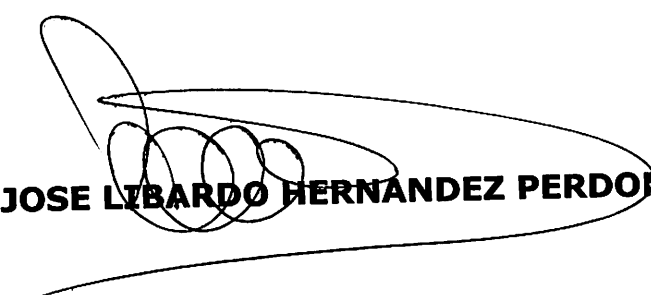
INTERLOCUTORIO No. 381

RAD: 2022-00042-00

El despacho se abstiene de acceder a la fijación de nueva fecha para la evacuación de la diligencia de inventarios y avalúos deprecada por el doctor WILLIAM ALBERTO PIEDRAHITA SANTACRUZ, por cuanto a su petición se han aplazado las del 24 de Noviembre de 2022, 7 y 16 de Diciembre de la mentada anualidad y 15 de Marzo de la anualidad cursante.

NOTIFIQUESE,

El Juez,


JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR ESTADOS NRO. 23 DE Febrero
FIJADO HOY 23 DE Febrero
DE 2023 A LAS 8 A.M.
EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOUO
MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA
SECRETARIO